

## Los parlamentos están defraudando a las parlamentarias

*Por Gabriela Cuevas, Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), y Liliane Maury Pasquier, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE)*

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, pedimos a los parlamentos que aprovechen el ímpetu del movimiento #YoTambién (#MeToo) para denunciar la violencia que tiene lugar en los pasillos de las asambleas legislativas.

Los parlamentos son la misma esencia de la gobernanza democrática: el gobierno para el pueblo por el pueblo. Pero en el mundo dominado por los hombres de la política parlamentaria, el abuso y acoso sexual son moneda común. Hoy en día, en que más parlamentarias están exponiendo la magnitud del problema, es necesario que la totalidad de la comunidad parlamentaria dé un paso adelante y ponga fin a la violencia de género ahora, en nuestro lugar de trabajo y fuera de él.

Como parlamentarias, hemos escuchado innumerables narraciones de mujeres colegas que han sufrido violencia, abuso y acoso. Estamos alarmadas y conmocionadas por lo generalizado de estas conductas, incluso en las democracias más desarrolladas.

En una encuesta publicada recientemente por la UIP y la APCE se confirma que, en los parlamentos europeos, el acoso y la conducta sexual indebida son una práctica generalizada que goza de una aparente impunidad.

En torno al 85% de las parlamentarias entrevistadas afirmaron haber sufrido violencia psicológica (comentarios sexistas, intimidación y amenazas, fotografías publicadas con una connotación sexual o humillante, etc.) durante el ejercicio de su mandato. Asimismo, el 47% corroboró haber recibido amenazas de muerte, violación o palizas, y el 25% indicó haber sido acosada sexualmente.

Las parlamentarias jóvenes y las mujeres que participan activamente en la lucha contra la violencia y la desigualdad de género son las que sufren dichos ataques con más frecuencia.

Los medios sociales son un arma de doble filo en cuestión de abusos y amenazas de violencia. Muchas supervivientes están utilizando los medios sociales para alzar su voz, compartir su experiencia, ofrecer ayuda y buscar formas de prevenirlo. Pero la encuesta de la UIP y la APCE pone de manifiesto que los medios sociales también son el canal principal de las amenazas, puesto que el 58% de las mujeres en el parlamento señalan que han sido objeto de ataques sexistas en línea a través de las redes sociales. Una entrevistada describió el modo en que fue acosada: "Recibí un mensaje anónimo que decía: 'Te vamos a matar. Primero, vamos a dar una paliza a tus hijos. Luego, te violaremos y mataremos. Tu marido y tus hijos; acabaremos con todos vosotros. Puedes contratar a guardaespaldas, pero sabemos dónde vives. Acabaremos con vosotros'".

¿Quién está cometiendo estos crímenes? Según el estudio de la UIP y la APCE, los autores del acoso sexual contra las parlamentarias eran, en el 76% de los casos, colegas parlamentarios, tanto de su propio partido político como de partidos con tendencias

opuestas. En el 34% de los casos, ¡los incidentes de hecho se produjeron en las instalaciones parlamentarias!

La situación es igual de pésima, o incluso peor, para el personal parlamentario femenino, lo que indica que las relaciones de poder también entran en juego. En el estudio se observa una tasa aterradora de acoso y hostigamiento psicológico y sexual dirigido al personal parlamentario femenino en Europa. En torno al 40% del personal parlamentario entrevistado afirmó que era objeto de acoso sexual en su trabajo. En el 69% de los casos, los autores eran hombres parlamentarios.

¿Qué será necesario hacer para poner fin al acoso, el sexismo y la violencia contra las mujeres en los parlamentos? En primer lugar, las jefaturas de las instituciones parlamentarias de todo el mundo deben reconocer el problema y su prevalencia, decir en voz alta y con claridad que no será tolerado, y comprometerse a abordarlo con seriedad. En segundo lugar, se deben poner en marcha procedimientos firmes de presentación de reclamaciones en los que las víctimas de conductas sexuales indebidas puedan confiar, con un abanico de sanciones efectivas contra los autores. Y, por último, los parlamentarios deben participar en programas de prevención obligatorios que promuevan parlamentos sensibles al género.

Es necesario que seamos el “claro ejemplo” afrontando esta cuestión sin rodeos, y no ofreciendo palabras vacías que se lamentan de la situación pero apenas hacen nada por cambiar la mentalidad, también entre nuestros colegas.

Los parlamentos deben ser lugares de unidad, confianza, seguridad y respeto. Representan la máxima aspiración democrática de ejercer una política participativa e inclusiva para cada ciudadano y ciudadana. Si los derechos humanos fundamentales de las mujeres se infringen constantemente en las cámaras parlamentarias y los lugares de trabajo, entonces nosotros, los parlamentarios de todo el mundo, hemos fallado a nuestros electorados (jóvenes y no tan jóvenes) y, en última instancia, hemos convertido los mismos principios de la democracia en una farsa.

No puede haber lugar para las conductas sexistas, el acoso o la violencia de género en el parlamento. Invitamos a todos los parlamentos nacionales a unirse a nuestra iniciativa con la etiqueta #NotInMyParliament (#NoEnMiParlamento) y actuar.